# B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10527** *ACUERDO de 28 de abril de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión, la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Ávila.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), ha acordado anunciar para su provisión entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial, la vacante que ha de producirse en la Presidencia de la Audiencia Provincial de Ávila, por próxima finalización del mandato del anteriormente nombrado.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actvidad profesional estimen de interés.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10528** *RESOLUCIÓN 452/38374/1998, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38256/1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo de Músicas Militares.*

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38256/1998, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—El relacionado a las pruebas como excluido dispondrá de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, de Madrid, el día 4 de junio de 1998. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 27 de abril de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

**Acceso directo**

*Excluidos definitivos*

Documento nacional de identidad: 1.174.250. Apellidos y nombre: Fernández Vecino, Susana María. Causa exclusión: D3.

D3: No cumple requisitos convocatoria.

**10529** *RESOLUCIÓN 452/38375/1998, de 27 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38223/1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como militar de empleo de la categoría de Oficial, para complementar la Escala Superior del Cuerpo de Músicas Militares.*

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38223/1998, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69, del 21), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como militar de empleo de la categoría de Oficial, para complementar la Escala Superior del Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, de Madrid, el día 16 de junio de 1998. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 27 de abril de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**10530** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 3 de abril de 1998 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Trabajos y Prestaciones Penitenciarias de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 3 de abril de 1998 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Trabajos y Prestaciones Penitenciarias de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 21 de abril de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: